

Advertido error de omisión en el documento aprobado por Consejo de Gobierno el pasado 25 de febrero de 2022, relativo a las modificaciones de la relación de puestos de trabajo de PAS Laboral, referido únicamente al puesto que a continuación se detalla, procede su corrección de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

DONDE DICE:

PAS LABORAL

MODIFICACIONES CON COSTE ECONÓMICO

PUESTO INICIAL						PUESTO FINAL						COSTE	
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CON CS
	Complementos Técnico Especialista Educación Física LOGD311	III			Servicio de Deportes. Fuente la Mora	VA	Técnico Especialista Educación Física	III	PD		Servicio de Deportes. Fuente la Mora	VA	5.682,94

DEBE DECIR:

PAS LABORAL

MODIFICACIONES CON COSTE ECONÓMICO

PUESTO INICIAL						PUESTO FINAL						COSTE	
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CON CS
	Complementos Técnico Especialista Educación Física LOGD311	III	DIR		Servicio de Deportes. Fuente la Mora	VA	Técnico Especialista Educación Física	III	DIR-PD		Servicio de Deportes. Fuente la Mora	VA	5.682,94

